

Prohíbese Al Transferente Establecerse Con Rubro Similar

PROHÍBESE AL TRANSFERENTE ESTABLECERSE CON RUBRO SIMILAR.__ ... **CLÁUSULA ... (SIMILAR RUBRO)**
1- El vendedor no podrá por el término de ... (...) años ...(*adquirir, asesorar, conducir, dirigir, establecer, explotar, gerenciar, incorporarse a, instalar, regentear, ...*), en forma alguna, sea individual o colectivamente, tanto a título personal o como integrante de sociedades, otro negocio similar al cual aquí enajena y en un radio de ... (...) cuabras del domicilio (*lugar*) donde el actual funciona. **2-** En caso de violación el vendedor pagará al comprador como «cláusula penal» la suma de ... <pesos ... (\$...)/dólares de los Estados Unidos de América ... (EUA\$...)>, duplicándose el monto ante cada reincidencia. <<<NOTA: Por imperio del art. 765 del CCyC, el deudor podría pagar los dólares por su equivalente en pesos al ?cambio oficial?.>>>